

“EN 2021 ESTABA CÓRDOVA”

Sheinbaum defiende la legalidad del triunfo de Rocha

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la legalidad de la elección de 2021 en la que fue electo Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa.

La mandataria, en su conferencia matutina, respondió al tema de las denuncias por secuestro para evitar que Rocha Moya perdiera la elección.

“No hubo un partido político que presentara suficientes pruebas como para que se anulara la elección”, aseguró.

Recordó que en 2021 el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) era Lorenzo Córdova, quien, acotó, debió haber presentado las pruebas y solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación actuar porque la elección “hubiera estado manchada por la violencia”.

La presidenta puso énfasis en que la elección, mediante la cual fue electo Rocha Moya, “fue validada por la ley mexicana y por las autoridades mexicanas”.

Cabe recordar que la fiscalía del distrito sur de Nueva York solicitó al gobierno mexicano la detención provisional con fines de extradición del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve morenistas acusados de narcotráfico.

De acuerdo con la solicitud, *Los Chapitos* operaron a favor de Rocha Moya con el robo de urnas e intimidación de opositores durante las elecciones de 2021.

La mandataria, por otro lado, confirmó que el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, solicitó protección federal.

A contrapelo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, Sheinbaum puso énfasis en que se hizo una evaluación de la solicitud de Rocha Moya y se tomó la decisión de otorgarle seguridad.—*Eduardo Ortega*

“No hubo quien presentara pruebas para que se anulara la elección”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México